


ANEP

 DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resol. N° 3733
Exp. 2024-25-3-006817

 Montevideo, **15 AGO. 2024**

VISTO: El llamado a interesados a integrar un Registro de Aspirantes para desempeñar la función de Referente de Educación Sexual para el departamento de Durazno, con efecto 2024.

CONSIDERANDO: I) Que el tribunal que entendió en el llamado fue integrado por la Insp. de Institutos y Liceos Profesora Leticia Rebuffo, la Coordinadora de la Comisión de Educación Sexual, la Profesora Andrea Carlos Percivale y el Director del Liceo N° 2 de Durazno Profesor Hugo Irrazabal;

II) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente y a lo establecido en las Bases, por lo que corresponde homologar lo actuado por el tribunal, según luce a folios 2 a 8 de obrados.

ATENCIÓN: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Tomar conocimiento de lo actuado por el Tribunal y homologar el orden de prelación resultante de la convocatoria a docentes aspirantes a integrar un registro para desempeñar la función de Referente de Educación Sexual para el departamento de Durazno, con efecto 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Departamento: DURAZNO		
Cedula	Apellido, Nombre	Puntaje
47906302	DEMATTE, Florencia	83,10
52991998	FRADE, Santiago	78,60
47796418	GONZÁLEZ, Jessica	46,00

2) Determinar que el orden de prelación resultante tendrá validez únicamente por el año docente 2024, a partir de su homologación por parte de la Dirección General de Educación Secundaria.

ANEP - DGES

LF/rf

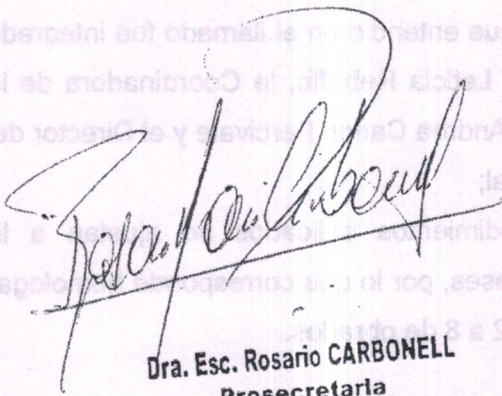
DGySE

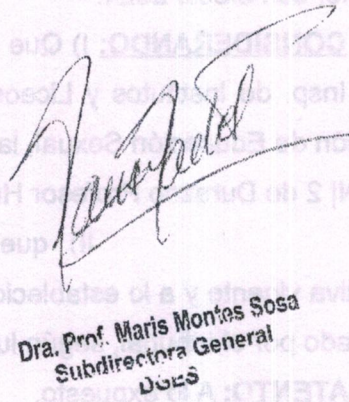


3) Establecer que la notificación del orden de prelación se efectúe exclusivamente a través de la Página web Institucional, teniendo en cuenta el plazo estipulado en la normativa vigente para cualquier reclamo.

Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Inspección General Docente, a la DGySE, a Departamento Docente, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Inspección Regional Este y por su intermedio a la Inspectora de Institutos y Liceos Insp. Leticia Rebuffo y a la Comisión de Educación Sexual.

Oportunamente, archívese.


Dra. Esc. Rosario CARBONELL
Prosecretaría
Dirección General de Educación Secundaria


Dra. Prof. Maris Montes Sosa
Subdirectora General
DGySE

Apellido, Nombre	Prejuicio
DEMATTE, Florencia	83,10
FRADE, Santiago	78,80
GONZÁLEZ, Jessica	48,00

ANEP - DGES

LF/rf

DGySE